

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 655, de fecha 12 de Julio del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8796

En el marco de análisis estado de avance Programa Renueva Tu Colectivo, realizado en la Comisión de Ordenamiento Territorial e Infraestructura, se acuerda solicitar a la Mesa Técnica del programa, constituida por GORE (DACG) y SEREMI de Transportes lo siguiente:

1.- Realizar una proyección por año de la demanda del programa, con el fin de conocer los potenciales beneficiarios.

Con esta información se podrá definir la eventual modificación del acuerdo original (N°7360) y con ello la distribución de recursos del programa.

2.- Proponer criterios de selección para el próximo llamado 2017.

3.- Elaborar un catastro de variación de la tarifa de las distintas líneas que operan en la región y los beneficios recibidos, con el fin de establecer una relación respecto a la calidad del servicio prestado.

4.- Elaborar una estrategia que incluya medidas y acciones, con el fin de establecer una mesa de trabajo con dirigentes de colectivos y de esta manera avanzar en el mejoramiento del servicio a los usuarios.

5.- Levantar un estudio, por parte del Gobierno Regional para evaluar el impacto del programa.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Leonardo Enrique Pasten Silva, Lidia Zapata Pasten, Macarena Matas Picart, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan .

El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones de salud.

La Consejera Sra. Angela Rojas Escudero se encuentra en cumplimiento de cometido autorizado expresamente por el Consejo Regional, mediante Acuerdo N°8774 adoptado en Sesión Ordinaria N° 655 de 12 de julio de 2017. El Consejero Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.


ANGELIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL